dos - 2 - [illegible]

FUNCION JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

Primera Sala de lo Penal
Corte Provincial del Guayas

Guayaquil, Septiembre 29 del 2011
Oficio No. 630-PSPCT-CSG-11

Señores
CORTE CONSTITUCIONAL
QUITO.

De mis consideraciones:

Adjunto se servirá encontrar el juicio No. 219-2011 seguido por Ing. Carlos Edison Villegas Barros contra Dr. Carlos Cedeño Navarrete y Dr. Francisco Moran Decano y Rector de la Universidad de Guayaquil por Acción de Protección, en un cuerpo con un total de 72 fojas útiles, y el cuadernillo de segunda instancia en 30 fojas útiles, el cual remito a ustedes por haberse concedido Acción Extraordinaria de Protección.-

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.-

Atentamente

Ab. Marco Quimis Villegas
Conjuez Permanente de la Primera Sala de lo Penal Colusorio y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia del Guayas

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS
PRIMERA SALA DE LO PENAL Y DE TRANSITO

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy Miércoles 5 oct. 2011 A las 11:37
Por [illegible] f.)
DOCUMENTOLOGIA
[illegible] SECRETARIO GENERAL